



Administración Local

Ayuntamientos

SAN ANDRÉS DEL RABANEDO

En virtud de Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo de fecha 31 de octubre de dos mil veinticinco se nombra a D. Javier Lescún Casado con DNI ***4628**, funcionario de carrera de Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, para ocupar plaza de Agente de Policía Local del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, encuadrada en el subgrupo C-1, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos de lo preceptuado en la legislación vigente.

En San Andrés del Rabanedo, a 13 de noviembre de 2025.–La Alcaldesa, Ana María Fernández Caurel.